El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, sábado 30 Septiembre 1899. N.º 5510

SECCION POLITICA

Un espíritu valiente

Francia ha caido, Francia merece la execración de los amantes de la justicia y hasta los groseros insultos de los ricachos de Chicago, y los comerciantes de Inglaterra é Italia que se vengan en la Francia de Mercier de las humillaciones que le ha hecho pasar la Francia del arte, de la elegancia, del buen tono. Pero Francia extraviada, en camino de perdición, á punto de envilecerse, se rebela, loca y desagradecida; contra la manaza del gran Zola que la agarra, la traquetea, la sacude y procura elevarla y dignificarla.

¡Feliz Francia! Sus desdichas las escogería España para hacerlas alegrías. Tiene aquella nación un gobierno fuerte y respetuoso de la ley que se cruza de brazos ante las decisiones justas ó erróneas de los tribunales, que mantienen el orden sin apelar á las leyes especiales y que deja en libertad de exponer sus opiniones á todos: á dreyfusistas y antidreyfusistas, patrioteros y antimilitaristas, enemigos de los judíos y adversarios de los jesuitas. Todos hablan, todos escriben. El ruido es ensordecedor, los cerebros débiles se marean, se confunden los pobres de espíritu; pero así, únicamente así, logran afirmar su imperio la razón y solo en esa caldeada fragua puede adquirir su justo temple la verdad.

Tiene Francia libertad, tiene un gobierno que respeta la ley y tiene lo que vale más que todo, un espíritu valiente.

Crece Zola á medida que su nación se achica. Es el gran escritor, el espíritu valiente que dice lo que siente. En su artículo «El quinto acto», lleno de gritos de protesta, de ira, de indignación: artículo más apasionado que pulido y limado, Zola se revuelve con brutal osadía contra todos esos convencionalismos que ligan y esclavizan aún á los hombres de más decidida voluntad.

Ni respeta la santidad de la cosa juzgada, ni acata el fallo de los tribunales, ni se postra ante la justicia militar, ni se humilla ante el Estado Mayor; ni teme á los que le van á llamar mal patriota, ni tiene, en fin, consideración á nada ni á nadie. Ama la verdad y la dice: ama la justicia y la defiende.

Gigantesco Zola. Feliz él que puede escribir lo que siente. ¡Feliz la nación que tiene entre sus hijos uno de espíritu valiente!

En España también la verdad necesita de un campeón, también la inocencia pide amparo, demanda ayudas, implora compasión; también la injusticia triunfa. Pero ¿dónde está aquí el espíritu valiente?

Expliquémonos. En España, si no abundan, no faltan espíritus sinceros, honrados, amantes de la verdad y con valor suficiente para proclamar lo que sienten, despreciando insultos del vulgo, amenazas del poder y persecuciones de la justicia. Pero esos espíritus valientes suelen ser, con excepciones que ya señalaremos, humildes actores de escenario reducido, no hombres como Zola que hablan al mundo y escriben para que los lea la humanidad.

Entre nosotros no es un hombre como en Francia la víctima del militarismo, de la pasión, de la ignorancia, de la habilidad jesuítica y de los prejuicios de la estupidez. No aquí el inocente condenado dos veces, como Dreyfus: aquí la víctima es la nación, es España.

La estupidez, la cobardía, la rutina, la iglesia y el ejército y la amenaza del carlismo, condenáronla á esa isla del Diablo que se llama guerra de Cuba, guerra de Filipinas, guerra con los Estados Unidos.

España, después de esas guerras, ha quedado exahusta, envejecida, pobre de dinero, anémica de sangre. Como á Dreyfus le ha devuelto tísico la isla del Diablo.

Entonces también tuvo la nación un espíritu valiente. El anciano Pí y Margall lo fué. Agorero de desgracias, presagió la catástrofe; maestro de la vida, aconsejó prudentes soluciones. Pero hay que confesarlo: mientras el mundo lee «La Aurora», en España apenas si se leía «El Nuevo Régimen». Cuando Pí y Margall fué en salzado como sabio prudente, ya era tarde para seguir sus consejos.

Esto es lo malo. Nuestra inferioridad respecto de Francia consiste en la falta de ambiente, de opinión y en la carencia de libertad para decir todo lo que se sienta, bueno ó malo, cuerdo ó absurdo.

Después del desastre, vino el prurito de exigir responsabilidades. Y aquí como en Francia el crimen quedó impune. Se queja Zola de la absolución de Esterhazy, todos los españoles debemos quejarnos aún más amargamente de que los culpables sigan gozando de sus posiciones, de sus jerarquías, de sus honores, de sus riquezas.

En vez de castigar á los culpables, de inhabilitar á los ineptos, á los malvados, se castiga, se condena por segunda vez á España á sufrir una nueva é irreparable catástrofe.

Se la condena á ignorancia perpétua, á seguir gobernada y dirigida por los hombres que no supieron dirigirla ni gobernarla, á sostener sobre sus abrumadas espaldas un ejército de obispos y una gigantesca catedral de generales de tierra y mar. ¿Es que está próxima nuestra muerte? —puede preguntarse España, repitiendo la misma pregunta que se hace Zola.

España va á sufrir siendo inocente como Dreyfus, dos condenas igualmente inicuas. Primero se la sentenció á la guerra, á la derrota, á la vergüenza, á perder colonias, dinero y hombres. Ahora se la condena á pagar las consecuencias de torpezas ajenas, á sacrificarse para que los culpables sigan gozando, á envilecerse cada vez más, á perder provincias como antes perdió colonias.

Y ante iniquidad tan grande no aparece el espíritu valiente que rechaze, como hace Zola, «la insolencia de los galanes y la osadía de los penachos.» ¿Y cómo ha de aparecer si aquí los tribunales militares, aún después del horrible proceso de Montjuich, más infame que el de Dreyfus, son sagrados, si los generales son inviolables y los gobiernos tan enemigos de la verdad que por no oirla declaran á la nación en estado de guerra?

La justicia militar será dentro de poco la que rija en toda España. De esa justicia dice Zola que es incapaz de proceder con equidad, con lógica, con sentido común. Ella misma, exclama, se ha condenado en Rennes. En España élla misma se condenó en Montjuich.

Es peligroso protestar, es temerario parodiar á Zola. Callemos. Con la inquisición, ¡chitón!, se decía antes. Con la justicia militar, ¡silencio!, podemos decir ahora.

No hay salvación para nosotros. Francia se levantará, se redimirá, sostenida, alzada, salvada por hombres como Zola, por espíritus valientes. Aquí no hay esperanza. Si alguien intenta valientemente decir lo que siente, «avisa silencio» el gobierno y «amenaza miedo» con la suspensión de las garantías constitucionales.

ROBERTO CASTROVIDO.

(«La Unión Republicana» de Palma).

SECCION DE NOTICIAS

De Marina

Dicen de Cádiz, que es probable que la «Numancia» vaya á Oporto.

* * *

Se ha dispuesto el más pronto alistamiento del acorazado «Vitoria», para desempeñar la comisión del servicio que se le asigne.

* * *

El cañonero «General Concha» ha entrado en el dique de Cádiz á reparar algunas averías sufridas en el tronco que sirve de vástago de la bomba.

Tan pronto como pueda prestar servicio, saldrá para Fernando Póo, para donde está destinado.

En la vigilancia de las costas de Huelva le sustituirá un buque del mismo porte.

* * *

Se ha dispuesto vuelva al acorazado «Vitoria» el almacén de vestuarios de marinería que se hallaba afecto al crucero «Isabel II».

* * *

Se indica para el mando del transporte de guerra «General Valdés», al capitán de fragata, segundo jefe de Estado Mayor del Departamento de Cádiz D. Adolfo H. de Solás y Crespo.

Para ocupar esta vacante, se indica también al de su misma graduación Sr. Arboleya.

* * *

La escuadra italiana

La marina de guerra italiana, á impulsos del actual ministro, almirante Bettolo, va á transformarse al propio tiempo que será reorganizada.

Las experiencias que se hicieron recientemente con planchas de blindaje, fabricadas en las acerías de Terni, pusieron de manifiesto que con sólo un espesor de 150 milímetros tales placas tienen el mismo poder de resistencia que las del antiguo acorazado «Duilio», cuyo espesor es de 450 milímetros. Podrá, pues, obtenerse un aligeramiento considerable en el revestido protector de las naves de combate, y por consecuencia un desplazamiento menor con aumento de velocidad.

El citado ministro, que es un innovador, ha imaginado un tipo de acorazado cuyos planos han sido aprobados con elogio por los más eminentes ingenieros navales de Italia; á continuación damos las principales características del referido buque.

Velocidad mínima, 22 nudos; desplazamiento de 7 500 á 8.000 toneladas; coraza, 250 milímetros de espesor; artillería principal, ocho cañones de 203 milímetros de calibre.

Las naves, simplemente protegidas y no acorazadas, tendrán un armamento de veinte cañones, parte de ellos de 152 milímetros y el resto de 76 milímetros.

Bettolo espera que en un período de dos años, á lo sumo, podrá contar la escuadra italiana con cuatro acorazados más de combate.

En cuanto á las unidades de tipo antiguo, se procederá á su venta ó á transformarlas como sea posible.

Los gremios de Barcelona

De «El Diario del Comercio» copiamos las siguientes noticias:

Empieza el conflicto

Al abrirse ayer mañana (martes) las oficinas de esta Aduana, comenzaron normalmente las operaciones, pero á las once llegó la orden de que suspendieran las de los comerciantes que no presentaran el recibo de la contribución industrial.

La indignación que entre el comercio produjo la orden que se cría ya retirada, fué tan justa como unánime, especialmente entre los almacenistas de coloniales que tienen necesidad de guías para el despacho de sus géneros aún para el interior.

Entre las operaciones que quedaron suspendidas causando no pocos perjuicios, figura la del despacho del

equipaje del señor cónsul de Austria Hungría, quien se vió obligado á personarse en la Aduana y hablar un poco fuerte para conseguir la promesa de que le sería despachado por la tarde. No hemos podido averiguar si cumplieron lo prometido, por más que así lo creemos.

Está visto que las mismas autoridades, obedeciendo quizás á órdenes superiores, buscan promover el conflicto, pero poco conocen á la gente de esta tierra los que así obran. Cuando más se tiranice, cuando más se abuse de la autoridad y más perjuicios se causen al comercio, más firme mantendrá este su actitud.

¿Quieren una prueba el señor delegado de Hacienda y el señor administrador de Aduana? Del gremio de coloniales han pagado la contribución tres contribuyentes; pues bien, estos señores que con la medida absurda é ilegal dispuesta ayer, podían hacer su agosto, sirviendo todos los pedidos de provincias, fueron los primeros en proponer á los del gremio la necesidad de tomar acuerdos serios, prometiendo éllos no despachar ni un conocimiento, ni una guía, si así lo acordaba el gremio.

***

A las nueve de la noche reuniéron se la mayoría de los señores de los gremios de almacenistas, que son los más directamente afectados por la «úkase» del señor administrador de la Aduana para cambiar impresiones y acordar en principio la línea de conducta que debían seguir.

Se estudió concienzudamente el asunto durante las tres horas y media que estuvieron reunidos. Aunque al salir se mostraron algo reservados, pudimos entender que por unanimidad habían tomado acuerdos trascendentales y de suma gravedad para oponerse á las arbitrariedades de la Administración, y repeler los desafueros de que puedan ser victimas; la misma gravedad y trascendencia de los acuerdos aconseja guardar sobre éllos el más profundo secreto.

Ya se irán conociendo y demostrarán que en las horas de prueba, en vez de cundir desalientos, crecen las energías al amparo de la ley y la justicia.

La Manifestación Militar

Madrid 26, 2'30 mda.

No se habla de otra cosa más que del acto verificado anoche ante Polavieja en el ministerio de la Guerra por algunos coroneles, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Habiendo circulado hace tres días entre los coroneles de los cuerpos de Madrid una carta convocatoria firmada por un coronel de infantería invitando á sus compañeros á que, acompañados de los jefes y oficiales fueran á las diez en punto de la noche de ayer á cumplimentar á Polavieja como protesta contra las proyectadas economías en el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Concurrieron casi todos los coroneles, jefes y oficiales de infantería.

Dos coroneles de caballería, afectos á las escuelas prácticas de infantería, concurrieron; pero viendo que no había representación del cuerpo, se retiraron.

A la carta circular convocatoria contestó el coronel de ingenieros D. Estanislao Urquiza, protestando contra la realización del acto que se proyectaba, diciendo que el cuerpo de ingenieros es ajeno á toda política y que los que á él pertenecen sólo están dispuestos á la defensa de la patria.

El coronel más antiguo de los regimientos de artillería recibió la invitación y no la circuló entre sus compañeros.

De caballería tampoco concurrieron.

He oído asegurar también que el coronel que firmó la convocatoria no asistió por estar enfermo, y el coronel de otro regimiento concurrió con un teniente coronel y un ayudante, diciendo que la oficialidad quedaba en el cuartel.

Este coronel es amigo del general Wyler.

En el ministerio de la Guerra y en los círculos militares es comentadísimo el acto de anoche, desfavorablemente para los organizadores.

MUÑOZ.

MAHÓN

Suscripción para la recomposición del molino que se derrumbó en Mercadal por consecuencia del ciclón:

	Ptas.
Suma anterior.	15'00
J. J. Rodriguez	5'00
Jaime Ferrer Aledo	2'50
Pedro V. Pons Sitjes	2'00
Suma	24'50

La peste y las ratas

Los estudios sobre la peste bubónica realizados por los sabios alemanes demuestran que las ratas y ratones son los agentes más activos para propagar la epidemia. Cuando contraen la enfermedad contagian cuanto tocan y siembran la plaga por donde pasan. De suerte que, como medidas preventivas, hay que exterminar á los roedores en los lazaretos y á bordo de los barcos. El Consejo de higiene, de Francia, de acuerdo con los directores de las principales compañías navieras, ha establecido las reglas á que se ha de sujetar la severa campaña emprendida contra la plaga que amenaza á Europa.

En los Lazaretos

Los lazaretos de Francia disponen en número suficiente de aparatos protectores, como embudos y pantallas metálicas, para ser colocadas en las amarras y cordaje que unen los buques á tierra. En los lazaretos en que existen ya las ratas se colocan ratoneras y se esparcen preparaciones alimenticias tóxicas para matar aquellos roedores. Cuando se han refugiado en locales de difícil acceso, se emplea el ácido salferroso, como gas asfixiante á la dósis de cuarenta gramos por metro cúbico.

A bordo

1.° Cuando el buque se halle amarrado al muelle, todos los cables y cadenas, estarán provistos de los aparatos indicados más arriba y colocados de manera que los animales no puedan entrar ni salir del barco.

Las planchas de ingreso se quitarán durante la noche.

Antes de recibir la carga se registra el barco para ver si no hay alojado ningún roedor. Si se encuentra alguno ó se sospecha que exista, deberán emplearse los medios de destrucción ya indicados. De todas suertes, antes de cargar, el barco será desinfectado con ácido sulfuroso, en los sitios donde las ratas puedan alojarse, y los demás lugares con la solución salada de sublimado á un gramo 0,00 de bicloruro de mercurio por dos gramos de sal marina en litro de agua destilada.

2.° Al fondear cualquier barco, la sanidad se informa sobre la presencia de las ratas á bordo; si se han visto y existe todavía algún cuerpo á bordo, someten al exámen bacteriológico al objeto de descubrir el bacilo de la peste. En el caso de que aparezca este agente, se descarga el buque y la carga es desinfectada sometiendo el barco á las fumigaciones sulfurosas. En caso contrario, después de recibido á libre plática y de haber descargado, se desinfectará en todos sus senos con ácido sulfuroso, y el resto, lavado con soluciones antisépticas.

Es probable que la práctica rigurosa de estas medidas preserve á Francia de la peste.

Tenemos entendido que en nuestro Lazareto no se practica ninguna de las medidas antedichas, y que existen en el mismo numerosas ratas que viven tranquilamente sin que nadie las moleste.

Asegúrasenos también que en la inmediata fortaleza de Isabel II las ratas son abundantísimas, especialmente en el punto en que se echan los sobrantes del rancho de la tropa allí destacada. Llamamos sobre ello la atención de nuestra Autoridad militar, pues creemos no sería difícil mezclar á dichos sobrantes del rancho los tóxicos oportunos para matar gran número de roedores

Cuando Francia ha adoptado las medidas antes indicadas es por demás sensible que en nuestro puerto, en donde existe un Lazareto súcio, y estamos por tanto más expuestos á la introducción de la epidemia, no hayan adoptado severas medidas de precaución.

Horario que ha de regir para el alumbrado público de esta ciudad durante el mes de Octubre próximo:

Día 1.° de 6 á 12 noche.
Id. 2 al 7 de 6 á 11 id.
Id. 8 de 6 á 12 id.
Id. 9 y 10 de 6 y media á 11 id.
Id. 11 de 9 á 11 id.
Id. 12 al 18 apagado.
Id. 19 de 5 y media á 7 id.
Id. 20 al 24 de 5 y media á 8 id.
Id. 25 al 28 de 5 y media á 11 id.
Id. 29 de 5 y media á 12 id.
Id. 30 y 31 de 5 y media á 11 id.

NOTA.—Caso de empezar en este mes las funciones del Teatro Principal, los días que la haya se apagará el alumbrado público media hora después de haber aquélla terminado.

Durante el mes que hoy termina, han ingresado en la Administración Depositaría de este partido pesetas 58 945'83, habiéndose pagado durante el mismo por aquella caja pesetas 76.748'38.

Anoche tuvimos el gusto de ver un racimo de uvas cogido de una parra en la viña del camino de Santa María, contigua al molino harinero llamado de *'n Gené*, que pesaba muy cerca de unas nueve libras.

Por causa del temporal que se dejaba sentir al tiempo de embarcarse los trabajadores de la fortaleza de Isabel II, se ha desistido por hoy de concurrir á sus cuotidianos quehaceres.

Por insolvencia de multa ha ingresado hoy en la cárcel de este partido un vecino de esta ciudad para cumplir siete días de arresto que le impuso el juzgado municipal en juicio de faltas celebrado recientemente.

La Junta administrativa de la sociedad de socorros mútuos del casino Unión Republicana, se reunirá á las cuatro de la tarde del día de mañana, para el exámen de cuentas del mes que fine hoy, las que presentará el Administrador de la expresada junta, al objeto indicado.

Esta noche tendrá lugar en el «Centro Republicano» del vecino pueblo de Villacarlos, un lucido baile de sociedad, es cual promete estar animadísimo, por ser bastantes los socios suscritos para tomar parte en el mismo.

En la calle del Castillo n.° 161, establecimiento de Periano, desde esta noche se servirán buñuelos á los que los pidan á razón de 0'40 pesetas la libra de 400 gramos.

Los que los deseen aderezados con miel serán á 0'50 id.

En el casino «El Isleño» tendrá lugar en la nocge de mañana domingo un lucido baile de sociedad, siendo de esperar se vea muy concurrido.

D. Juan Rita, dueño de la tienda de novedades, calle Nueva n.° 18, sale mañana para Barcelona para las compras de la próxima temporada de invierno, y como su establecimiento permanecerá cerrado hasta el día 10 del próximo Octubre, nos ruega lo hagamos presente á sus parroquianos y al público en general, lo que gustosos cumplimos.

En el anejo pueblo de S. Luis el mañana domingo tendrá lugar en la calle del Conde de Lannion una fiesta idéntica á la celebrada el domingo último, con carreras en que tomarán parte hombres, muchachos y caballerías, las cuales según nuestros informes prometen ser empeñadas. Además de varias diversiones infantiles, tales como la *paella* tiznada y sorpresas de olla, se dará un lucido baile por tarde y noche del expresado día, en el casino «El Progreso», en el que se hará un regalo á cada concurrente.

El producto que se obtenga en la fiesta proyectada, se destina íntegro á los pobres del pueblo.

Conforme tenemos anunciado, esta noche tendrá lugar en el Casino Unión Republicana una función de prestidigitación que terminará con baile de Sociedad, siendo los precios de entrada para los caballeros á 25 céntimos de peseta y 10 id. para las señoras.

Sobre las cuatro de esta madrugada se ha reproducido el temporal iniciado en la tarde de anteayer, cayendo varias chispas eléctricas en algunos puntos de esta ciudad sin causar daño alguno. Creemos que la tormenta habrá sido general en la isla, pues sabemos que en el pueblo de Alayor ha derrumbado las aspas del molino harinero llamado de *n'Coca*.

También en el vecino pueblo de Villa Cárlos han sentido sus efectos, cayendo una chispa eléctrica en la iglesia de Santa Margarita, agrietando paredes y tabiques, como también en la quinta que habita la señora viuda de Van Valré, pero sin causar desgracia alguna personal.

La copiosísima lluvia que ha caído, acompañada de rayos y truenos, ha cesado sobre las seis de la mañana dando paso á un día tranquilo y apacible en que el sol ha lucido en todo su apogeo, como si nos hallásemos en plena estación veraniega.

Noticias del ejército

Se ha destinado al primer teniente D. Emilio Pou Magraner, del Escuadrón de Mallorca, al regimiento Dragones de Numancia.

—También se ha destindado á don Jaime Segales Rates Maestro de Obras Militares, de excedente en la cuarta región ó la Comandancia de Ingenieros de Mahón.

—Se ha dispuesto que la pensión concedida á D.ª Isabel Seguí Michel de 1780 Pesetas se le reduzca á 1125, siguiendo cobrándola mientras continúe en el estado de viuda.

—Se ha concedido á los padres del soldado Francisco Pons Truyol la pensión anual de 182'20 pesetas.

Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de carabineros D. Saturnino Valverde Moro, se ha dispuesto que pase al cuadro orgánico de reemplazo con residencia en Menorca.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

En virtud de lo dispuesto en los artículos 236 y siguientes hasta el 247 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896 publicado para la ejecución de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército se recuerda á todos los individuos residentes en este distrito municipal que se hallan en las situaciones de licencia ilimitada por exceso de fuerza, reclutas en depósito, reserva activa y segunda reserva á excepción de los de Artillería é Ingenieros, la obligación que tienen de presentarse personalmente en esta Alcaldía á pasar la revista anual provistos de sus correspondientes pases durante los meses de Octubre y Noviembre próximos de 11 á 12 y media de la mañana.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles la responsabilidad en que incurrirán los que dejen de cumplir esta ineludible obligación. Mahón 29 Septiembre 1899. —El Alcalde, Guillermo Pons.

*
* *

Administración Depositaría de Hacienda de Mahón

Prorrogado plazo para la redención militar hasta el 31 de Octubre próximo, lo participo al público para su debido conocimiento.

Mahón 30 Septiembre 1899.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.

*
* *

Administración de consumos de Mahón

Habiéndose empezado el período de la matanza de cerdos en esta Ciudad, se recuerda á los dueños de los mismos la obligación en que se hallan de pasar aviso á esta Administración con tres días de anticipación al en que debe verificarse la matanza de dichas reses según dispone la vigente Instrucción del ramo, con el fin de no incurrir en las penalidades que establece el artículo 170 de la citada Instrucción y de que pueda esta Administración por medio de un empleado de la misma verificar el aforo ó peso correspondiente á los cerdos que sean sacrificados en casas particulares.

Mahón 29 Septiembre de 1899.—El Administrador, Juan Salord.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 29

De Newpoort, vap. inglés «Cornelia», cap. Mr. Nielsen, con 16 trips., y carbón mineral.

Buques despachados

Día 27

Para Ibiza, laud «Angeles», pat. J. Planells, con 6 trips. y trigo.

Día 29

Para Barcelona, vap. italiano «Nina», cap. Sigr. Vicari, con 18 trips., algodón y otros.

Día 30

Para Alcudia y Barcelona vapor correo «Menorquín», cap. D. Tito Ginart, con 24 trip., efectos y balija.

Para la Coruña berg. gol. «Amazona», cap. Lojo, con 10 trip y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 9 n.

El Sr. Silvela ha salido para San Sebastián llevándose los nombres de los que han de formar el nuevo ministerio. Antes de salir ha declarado que cuenta con elementos suficientes y sobrados para reconstituir el Gabinete.

Madrid 29, 9'10 n.

En Oporto ha fallecido un atacado y han ocurrido tres invasiones.

En Baguim mejora la salud pública.

Se ha celebrado el meeting republicano en Madrid sin que ocurrieran accidentes desagradables.

La crísis parece que se resolverá en seguida, pues el Sr. Silvela regresará el domingo de San Sebastián con el encargo de formar nuevo Gabinete.

Madrid 30, 10'10 m.

Indícanse como nuevos ministros probables á los señores Alix, Gasset, Toca y Bustillo. Azcárraga rechazará la cartera de guerra según el mismo ha manifestado.

Madrid 30, 10'20 m.

El Sr. Silvela desea que el general Martínez Campos desempeñe, aunque sea por breve tiempo, la capitanía general de Madrid, y que Azcárraga presida el Senado. Los tetuanistas entran en el nuevo Gabinete.

Madrid 30, 10'25 m.

El Sr. Pidal llegará hoy á San Sebastián para conferenciar con la Reina.

Créese que la solución de la crísis se resolverá con prontitud y se indica hoy que será extensa, dando entrada á elementos nuevos.

Madrid 30, 10'25 m.

Dicen de Oporto que han ocurrido algunos casos de peste entre los individuos del ejército que forman el cordón sanitario.

Ha fallecido en Guadalajara la hija del Ministro de Marina Sr. Gómez Imáz.

Cotización Oficial

Madrid 29 Septbre., 4'00 t.

4 % interior . . .	65'15
— exterior . . .	71'30
Amortizable . . .	73'00
Cubas 1886. . . .	73'35
— 1890. . . .	61 50
Banco España . . .	419'00
Tabacalera. . . .	328'00
París á la vista	23'J0 á 23'20
Lóndres id.	34'11 á 00'00

IX.

Necesidad de que la enseñanza sea enciclopédica y cíclica, para que sea educativa.

El niño debe estudiarlo todo, pero de la única manera que puede estudiar: mirándolo con sus ojos, no con los del Maestro, tocándolo con sus manecitas y oyéndolo con sus propios oidos. Es necesario entender lo que ésto significa.

De cada materia solo se debe presentar á la consideración del alumno aquello que pueda comprender sin gran esfuerzo, dejando para más adelante las cuestiones difíciles ó que no se hallen al alcance del desarrollo mental del niño. Un ejemplo aclarará ésto mejor: Si queremos enseñar Historia Natural, podemos obligar á un alumno de 5 años á que observe animales, que vea y note las diferencias entre un mamífero y una ave, un reptil, un pez, un insecto; puede observar la forma de cada uno, contar sus alas, patas, etc.; puede observar cómo comen, como se mueven; pero no os empeñeis en que comprenda las funciones de la digestión, circulación ó respiración; ésto lo entederá más adelante, á los 9 ó 10 años. Pues hay que dejarlo para entonces.

En Aritmética, puede un chiquitín de 5 primaveras aprender (comprendiéndolo) á repartir algunas peras entre varios niños: ya le teneis practicando la operación de dividir, nada menos. Guardaos, empero, muy bien de obligarle á escribir cantidades mayores de las que él puede alcanzar; no paseis mucho más allá de la docena, pues perderíais el tiempo. Para el pequeñuelo más de 12 son *muchos*, y no le pidais detalles; á los 7 ú 8 años ya entenderá sin esfuerzo lo que á los 5 es imposible.

No quiero alargar éste trabajo poniendo muchos ejemplos, aunque la materia se presta; pero deseo hacer notar que to-

dos los libros de texto que hoy usan los niños empiezan por la *definición*, por lo más difícil entre las cosas difíciles que contiene el libro: *¿Qué es Aritmética?* Y contesta el alumno: *La ciencia que trata de los números y de las operaciones que con ellos pueden hacerse.* Contesta bien, pero no comprende qué es *ciencia*, qué son *números*, qué son *operaciones*, qué es *poder hacer* y, por lo tanto, qué es *Aritmética*, pues el niño, aun cuando *dice* lo que es, se queda él sin *saberlo*. Puede que lo supiera mejor antes de haberlo estudiado.

Ya que hablo de esta ciencia, debo deshacer un error frecuente: muchos padres y maestros creen que los niños son refractarios á ella; no es verdad. Si se le enseña bien, un niño de 6 años puede hacer operaciones con quebrados; pero, ya que las Matemáticas son difíciles, hay que huir de generalidades y concretar su enseñanza.

X.

Programa razonado de las asignaturas que debe comprender la Escuela de Educación integral.

Por ahora, y sin perjuicio de ampliarlo más adelante, debería comprender las siguientes asignaturas:

1.—Trabajos manuales.
2.—Lenguaje: Lectura, Escritura, Literatura.
3.—Antropología: Fisiología é Higiene; Psicología; Lógica.
4.—Moral.—Derecho.—Economía. (Deberes y derechos del hombre y del ciudadano).
5.—Historia de la Civilización.—Historia Universal y de España.
6.—Sociología.
7.—Historia Natural.—Agricultura: Jardinería.
8.—Música.—Dibujo.—Arte.
9.—Geografía.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDRO DOMECQ

JEREZ DE LA FRONTERA

AVISO IMPORTANTE

Los numerosos clientes de esta casa, que no quieran ser sorprendidos con imitaciones de sus famosos **COGNACS**, deben hacer sus pedidos directamente á la casa de Jerez, ó por conducto de sus encargados en provincias, debiendo **RECHAZAR** todo **COGNAC** cuyas etiquetas no digan claramente

PEDRO DOMECQ

acompañado de las marcas

Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador,

con el escudo de armas del apellido DOMECQ.

REPRESENTANTE EN MENORCA:

D. Juan T. Vidal, Deyá, 1, Mahón.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Tarjetas de visita. Calle Nueva, 25.

Imprenta de Bernardo Fábregues.

10.—Aritmética. Contabilidad.
11.—Gimnasia.—Ejercicios corporales.—Juegos.
12.—Geometría y construcción de cuerpos geométricos en cartón. Agrimensura: medición de terrenos. Formación de planos.
13.—Física y Química.—Industria.
14.—Conversación francesa.

Este programa de asignaturas sería suficiente por ahora, pero hay que tener presente que los niños deben estudiarlo todo, y, por tanto, habrá que añadir materias á medida que se presente la ocasión oportuna.

Rollin ya dió el precepto siguiente que hasta hoy se ha aplicado poco, y es preciso introducir en la Escuela de Educación integral:

«Úsase de la razón como de un instrumento para adquirir las ciencias; cuando, por el contrario, deberíamos servirnos de las ciencias como de un instrumento para perfeccionar la razón.»

De cada asignatura debe formarse un Programa dividido en 3 ó más grados, en forma cíclica, y aplicable á las diferentes secciones en que se dividan los niños. Por ejemplo: el primer grado para los niños de 5 á 7 años; el 2.° de 7 á 9; el 3.° de 9 años en adelante.

XI.

Método que debe seguirse en la Escuela: Procedimientos y formas de enseñanza que deberán adoptarse.

Los métodos, procedimientos y formas de enseñanza que hay que aplicar en la Escuela son ya viejos en las naciones civilizadas, aunque casi nuevos en España. Basedon, Pestalozzi, Froebel, H. Spencer, Bain, etc. fueron los iniciadores

Es imposible detallar en pocas páginas el camino que ha de seguirse. En general, es siempre el mismo: lo primero observaciones y experimentos numerosos, ejercicios de comparación y de análisis; enseguida, cuando el cerebro posee bastantes nociones y ha adquirido un grado suficiente de madurez, la definición y la expresión de *la ley* á que obedecen los fenómenos. El niño debe acostumbrarse á ejercitar todos sus medios de actividad; la misión del maestro es *auxiliarle*, no *sustituirle;* jamás debe dar el trabajo hecho al discípulo, al contrario, precisa que le obligue á hacerlo.

Si se dice á un niño que un cuadrado tiene cuatro lados y cuatro ángulos, se le habrá enseñado (si lo recuerda) una cosa útil; pero se obliga al alumno á que cuente los lados de la figura, luego los ángulos, luego que mida los lados, que vea que son todos iguales y haga lo mismo con los ángulos, además de haberle enseñado varias cosas, de haberle puesto en posesión de muchas ideas nuevas, se le habrá obligado á discurrir, á pensar, á fijarse en detalles insignificantes para él y que quizá no había advertido en mucho tiempo; se le habrá puesto, en una palabra, en condiciones de usar los *instrumentos* que tiene para adquirir nociones elementales de las cosas que están á su alcance y se le habrá descubierto, puesto en evidencia, que él, el niño, posee tales instrumentos, cosa que no sería gran absurdo suponer que ignoraba.

Como se vé, la dificultad no estriba en saber lo *qué* se ha de enseñarse, sino en *cómo* debe enseñarse. Este es el gran problema educativo que el sistema *integral* resuelve. Sólo hace falta poner la escuela en tales condiciones que sea posible aplicarla en nuestra querida ciudad.